

Salud familiar

Estudio de caso con presencia de Lupus Eritematoso Sistémico

Paredes Lima Ángeles Ivonne, Pazarán Zanella Santiago Óscar

Instituto Mexicano del Seguro Social, Unidad de Medicina Familiar No. 6, Puebla, Pue. 15 de mayo s/n, Valle Dorado, 72070, Puebla, Pue.

Resumen

Se realiza el presente estudio de salud familiar debido a la existencia de enfermedad crónica en descontrol y consejería preconcepcional. Se realiza la historia de familia para identificar tipología familiar, ciclo vital actual de la familia, genograma estructural, funciones básicas de la familia, crisis existentes en el núcleo, así como el estudio de la dinámica familiar. A través de instrumentos evaluados en la familia identificamos las áreas de oportunidad en comunicación, roles y satisfacción sexual principalmente, para realizar una adecuada intervención a través de un plan de manejo integral y se otorga un seguimiento a la familia, sin embargo, se pierde el seguimiento debido a lo ocurrido en el caso pista.

Abstract

The present family health study is carried out due to the existence of a chronic disease in uncontrolled condition and preconception counseling. Family history is carried out to identify family typology, current life cycle of the family, structural genogram, basic family functions, existing crises in the nucleus, as well as the study of family dynamics. Through instruments evaluated in the family we identify the areas of opportunity in communication, roles and sexual satisfaction mainly, to carry out an adequate intervention through a comprehensive management plan and follow up on the family, however, the follow-up due to what happened in the lead case.

Palabras clave: Familia, Estudio, Diagnóstico, Biopsicosocial.

Keywords: Family, Study, Diagnosis, Biopsychosocial.

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de salud familiar tiene la finalidad de abordar los aspectos biológicos de la enfermedad, así como comprender los problemas del paciente en un contexto biopsicosocial y cultural, las cuales constituyen un factor de riesgo en la salud del grupo familiar (Huerta González. J, 2005).

El presente estudio de salud familiar reveló que de la familia P.S., es una familia nuclear, tradicional, urbana, con función económica masculina, de estrato medio bajo que se encuentra en etapa constitutiva, en la fase de matrimonio y está conformada por 2 miembros, siendo el caso pista Erika de 28 años quien tiene el diagnóstico de Lupus Eritematoso Sistémico, que a pesar de sus problemas de salud debido a un descontrol de su enfermedad crónica su mayor preocupación es el deseo de un embarazo. Los instrumentos de evaluación utilizados para ambos miembros de la familia fueron los siguientes: APGAR Familiar, MC MASTER, Subsistema Conyugal. Al caso pista se le realizaron los siguientes instrumentos: FS-35 y Lupus QoL.

A través de la evaluación de estos instrumentos se encontraron áreas de oportunidad en las siguientes dimensiones: crecimiento, roles involucramiento afectivo, satisfacción sexual, permeabilidad, adaptabilidad, adjudicación y asunción de roles y se concluye que, a Erika, nuestro caso pista, la enfermedad crónica que padece está afectando su calidad de vida. Se realizó el plan de manejo integral correspondiente y se otorga

seguimiento, sin embargo, se finaliza el estudio de salud familiar debido a una crisis paranormativa sucedida durante el seguimiento.

2. FICHA DE IDENTIFICACIÓN

Nombre de la familia: Familia P.S.

Domicilio: Conocido

Fecha de inicio del estudio: 20 de octubre de 2020.

Fecha de presentación del estudio: 27 de mayo de 2021.

Número de sesiones con la familia: 12 sesiones

Religión: católica

Integrantes de la familia: 2

Datos generales de los integrantes de la Familia P.S.: Tabla 1.

DATOS.	JEFE DE FAMILIA	CASO PISTA
Nombre	MIGUEL	ERIKA
Edad	37	28
Parentesco	Esposo	Esposa
Escolaridad	Bachillerato	Secundaria
Ocupación	Mecánico Automotriz	Ama de casa
Estado Civil	Casado	Casada

Tabla 1. Datos Generales de los integrantes de la Familia P.S.

3. MOTIVO DE CONSULTA

Paciente femenino de 28 años de edad quien inicia su padecimiento actual hace 2 semanas presentando un cuadro de astenia y adinamia acompañado de mialgias y artralgias en falanges de ambas manos, muñecas, codos, rodillas y pies, además presenta pérdida de cabello, úlceras orales no dolorosas y en cara se percató que sobre la región malar y la nariz ha notado que aparece un eritema cuando está en exposición al sol por un periodo largo de tiempo, refiere pérdida de peso de 5 kg en 2 meses y edema en cara y miembros inferiores, sin embargo su mayor preocupación es, que a pesar de no contar con un método de planificación familiar y haber esperado por 5 años posterior a su último aborto, no ha logrado quedar embarazada, e incluso la paciente refiere abandono del tratamiento con glucocorticoide porque ha leído en páginas de internet que puede ocasionar abortos o malformaciones en el recién nacido, por lo que acude a consejería a su unidad de Medicina Familiar.

4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE SALUD FAMILIAR

El lupus eritematoso sistémico (LES) es una patología inmunoinflamatoria crónica de etiología desconocida, en la que existe producción anormal de auto anticuerpos y puede ser incapacitante, ya que afecta la calidad de vida del paciente al comprometer diversos sistemas provocando complicaciones severas e incluso la muerte. En México la prevalencia de LES es del 0.06%, con una incidencia que varía entre 1.8 y 7.6 casos por cada 100 000 habitantes, con relación hombre-mujer de 1:10, y en una edad promedio entre los 15 y 34 años (AMIIF, 2017).

La evolución del LES no solo afecta a la paciente, sino también al resto del núcleo familiar, principalmente en la calidad de vida y ámbito social donde se podrán ver afectados los roles y las funciones básicas, como la expresión de la sexualidad, que además puede repercutir en el subsistema conyugal ocasionando disfunción familiar.

Aproximadamente el 25% de los pacientes con LES que acuden a valoración a un servicio de urgencias, requieren ser hospitalizadas, suponiendo un gasto económico en la familia, por lo que es indispensable valorar las redes de apoyo y la relación de nuestro núcleo con los suprasistemas. En pacientes con LES activo, el aborto se presenta en un 42% con una recurrencia del 12% (Saavedra Salinas.M, 2015), situación que implica un estado de constante estrés, debido al temor de una nueva pérdida que puede ser vista como un fracaso por parte de los cónyuges siendo susceptibles a padecer ansiedad, depresión y sentimiento de culpa, por lo que es importante realizar un plan de manejo integral en el que se incluya el asesoramiento previo a la concepción así como el abordaje de la planificación familiar para disminuir los riesgos materno-fetales. Así una intervención temprana lograra el reforzamiento de las redes de apoyo y la generación de alianzas para el cuidado del familiar vulnerable logrando mantener la homeostasis del núcleo familiar.

5. HISTORIA DE LA FAMILIA

Familia de origen de Miguel

Miguel de 37 años, originario y residente de Puebla, Puebla, es el hijo mayor del matrimonio formado por Ángel y Carmen.

Ángel, masculino de 58 años de edad, con diagnóstico actual de diabetes tipo 2, es el hijo menor del matrimonio celebrado en 1950 entre Gumaro, masculino finado en 2011 a los 83 años de edad, quien contaba con los diagnósticos de diabetes tipo 2 e insuficiencia renal crónica secundario a nefropatía diabética y María de los Ángeles, femenino finada en 2004 a los 72 años de edad secundario a cirrosis hepática por hepatitis C; quienes procrearon a José, masculino de 63 años de edad, con diagnóstico actual de hipertensión arterial sistémica, alcoholismo crónico y secuelas de evento vascular cerebral y Ángel ya mencionado. Ángel proviene de una familia nuclear simple, tradicional, con límites claros, de autoridad masculina, de religión católica, refiere que tuvo una infancia feliz, con demostraciones de afecto por parte de sus padres, sin limitaciones económicas y afectivas, no recibió educación sexual.

Carmen, femenino de 56 años de edad, con diagnóstico actual de diabetes tipo 2, hipertensión arterial sistémica, retinopatía diabética e hipertiroidismo, es la cuarta hija de cinco hermanos del matrimonio celebrado en 1953 entre José, masculino finado en el 2017 a los 84 años de edad secundario a neumonía adquirida en la comunidad, quien contaba con los diagnósticos de hipertensión arterial sistémica y diabetes tipo 2 y Eulalia, femenino de 87 años de edad con diagnóstico actual de diabetes tipo 2, hipertensión arterial sistémica e insuficiencia cardiaca; quienes procrearon a Socorro, femenino finada en el año 2015 a los 61 años de edad secundario a insuficiencia renal crónica por nefropatía diabética, quien contaba con los diagnósticos de diabetes tipo 2; Mario, masculino finado en el año 2001 a los 45 años de edad secundario a evento vascular cerebral y contaba con el diagnóstico de poliomielitis, Hortensia, femenino finada en el año 2016 a los 54 años de edad secundario a cirrosis hepática por alcoholismo crónico quien contaba con diagnóstico de hipertensión arterial sistémica; Carmen antes ya mencionada y Antonio, masculino de 52 años de edad, aparentemente sano.

Carmen proviene de una familia nuclear numerosa, tradicional, con límites rígidos, de autoridad masculina predominante, de religión católica, refiere que tuvo una infancia difícil ya que las reglas de su padre eran demasiado autoritarias, casi no recibió muestras de cariño por parte de este y por parte de su madre no recibió demasiada atención, hubo carencias económicas y no recibió educación sexual.

La relación de Ángel y Carmen inicio en 1980 y después de un año de noviazgo deciden unirse en matrimonio el día 1 de junio de 1981 por lo civil, de esta unión procrearon 3 hijos, Miguel de 37 años, aparentemente sano, Ismael de 35 años con diagnóstico actual de diabetes tipo 2 y Angélica, femenino de 32 años, aparentemente sana.

Miguel recuerda una infancia feliz, refiere muestras de afecto por parte de sus padres, sin limitaciones económicas ya que recuerda que cuando tenía once años se fueron a vivir a su propia casa él y sus hermanos, donde cada uno tenía su propio cuarto, ya que en el departamento donde antes vivían, tenía que compartir el mismo cuarto con su hermano menor, además de que su padre abrió su propio taller mecánico y tenía muchos clientes, fueron llevados a consulta de niño sano de manera particular, ya que su padre no contaba con seguridad social y siempre acudían al médico cuando enfermaban, no recibió educación sexual por parte de sus padres pero si en la escuela; cada año, en las vacaciones de verano se iban de viaje al puerto de Veracruz, debido a que los amigos de sus padres los invitaban para alojarse en su casa; los fines de semana acudían con las familias de origen de ambos padres y jugaban con sus primos.

Familia de origen de Erika

Erika de 28 años, originaria y residente de Puebla, Puebla, es la hija mayor del matrimonio formado por Ricardo y Gloria.

Ricardo, masculino de 52 años, aparentemente sano, es el segundo hijo de dos hermanos del matrimonio celebrado en el año 1964 entre Omar, masculino finado en 2015 a los 71 años de edad, secundario a evento vascular cerebral, quien contaba con el diagnóstico de hipertensión arterial sistémica y Sandra, femenino finada en 2017 a los 75 años de edad secundario a fractura de cadera posterior a una caída de su propia altura, quien contaba con el diagnóstico de osteoporosis; quienes procrearon a Edmundo, masculino de 55 años de edad quien cuenta con el diagnóstico actual de hipertensión arterial sistémica y Ricardo ya mencionado. Ricardo proviene de una familia nuclear simple, tradicional, con límites claros, de autoridad masculina, de religión católica, recuerda una infancia feliz, con demostraciones de afecto por parte de ambos padres, sin limitaciones económicas y afectivas, recibió educación sexual por parte de sus padres y por la escuela.

Gloria, femenino de 50 años de edad, con diagnóstico actual de artritis reumatoide, es la hija menor del matrimonio celebrado en el año de 1963 y su posterior separación en el año 1978 entre Emilio, masculino de quien se desconocen datos y Lourdes, femenino de 79 años de edad, aparentemente sana, quienes procrearon a Emilia, femenino de 57 años de edad quien cuenta con diagnóstico actual de hipertensión arterial sistémica y artritis reumatoide; Susana, femenino de 52 años de edad con diagnóstico actual de artritis reumatoide y Gloria, ya mencionada. Gloria proviene de una familia monoparental, moderna, con límites claros, de autoridad femenina, de religión católica, refiere recuerda una infancia feliz, recuerda una buena relación con sus hermanas, con demostraciones de afecto por parte de su madre, por parte de su padre refiere muy pocas ya que después de la separación de sus padres, él ya tenía una nueva familia, por lo que casi no las visitaba, sin limitaciones económicas, recibió educación sexual por parte de su madre y por la escuela.

La relación de Ricardo y Gloria inicio en 1987 y después de tres años de noviazgo deciden unirse en matrimonio el día 6 de octubre de 1990 por lo civil, de esta unión procrearon 2 hijas, Erika femenino de 28 años, con diagnostico actual de lupus eritematoso sistémico e Isaura femenino de 19 años aparentemente sana. Posteriormente Ricardo y Gloria deciden separarse en el año 2010 secundario a infidelidad por parte de Gloria.

Historia de Miguel y Erika

Miguel y Erika se conocen desde la infancia, cuando él tenía 17 años y ella tenía 8 años, ya que Erika es prima de Antonio Jr. por rama materna y de igual manera es primo de Miguel por rama materna. Como cada fin de semana, generalmente los días sábado, la familia de Miguel acudían a visitar a la familia de origen de su madre, entonces todos los primos se juntaban para jugar futbol o béisbol en el parque cerca de la casa.

En una excursión a Huatulco, Oaxaca en diciembre del año 2005 Erika se acerca a Miguel, diciéndole que era un hombre “muy guapo”, y que, si quería tomarse una foto con ella, al principio Miguel no la tomaba enserio, ya que pensaba que eran cosas que los adolescentes hacían, sin embargo, ella le pide su número de teléfono para estar en contacto y así empezaron una relación de amistad, donde Miguel iba por Erika a la escuela, acudían a tomar un helado o a caminar por el parque cerca de la casa de ella, incluso cuando Erika tenía dudas de su tarea Miguel la ayudaba, fue así como dos meses después inician una relación de noviazgo, sin embargo, Erika aun no les comentaba a sus padres de esta relación.

Carmen y Ángel, padres de Miguel ya sospechaban algo entre ellos, hablaron seriamente con su hijo, ya que ella era menor de edad causando crisis ya que apenas tenía 14 años y la diferencia de edad era notable (9 años) por lo que no querían tener problemas con los padres de Erika, crisis actualmente superada. Fue un mes después que Miguel decide hablar con los padres de Erika acerca de su relación de noviazgo, el cual fue bien aceptado ya que refieren ya conocían a Miguel de tiempo atrás, y sabían que era un joven responsable y para ellos la diferencia de edad no era un problema, pero si recalcaron que esperaban que se tomaran su tiempo para conocerse y que fueran responsables en sus decisiones; mientras que los padres de Miguel refieren que al ser ya mayor de edad, esperaban que fuera responsable y consiente de las consecuencias de sus actos con respecto al establecer una relación de noviazgo con una menor de edad.

Miguel refiere que no le gustaba que sus padres se metieran en su relación, por lo que al ver que la familia de Erika lo trataba bien, comenzó a pasar más tiempo en la casa de ella, incluso le acomodaron una recamara para cuando quisiera quedarse en su casa y el acepto la propuesta ya que así estaría más tiempo con Erika, y ella también estaba muy contenta, ya que le gustaba pasar tiempo con Miguel viendo películas y comiendo palomitas y pizza.

A los seis meses de relación comenzaron a tener relaciones sexuales prematrimoniales sin usar método de planificación familiar situación que a la pareja no le causa crisis pero esta situación comenzaba a sospecharse, ya que dos meses después, Gloria enfrenta a Erika para que deje en claro la seriedad de la relación, causando crisis en Gloria por el inicio de las relaciones sexuales y a Erika el confrontamiento, por lo que decide hablar con Miguel para que él fuera quien hablara con sus padres sobre el futuro de su relación, crisis actualmente superada.

Miguel acude a hablar con Gloria y Ricardo, comentándoles que el ama a su hija y expresa su deseo de formar una familia con Erika y que quería casase con ella lo antes posible, los padres de Erika estaban sorprendidos,

pero recibieron con gusto la noticia, sin embargo, pusieron algunas condiciones para aprobar el matrimonio, la primera que Erika usaría un método de planificación familiar y que por lo menos debía terminar la educación secundaria, Miguel acepta las condiciones.

Miguel decide hablar con sus padres sobre su decisión de contraer matrimonio con Erika y las condiciones que sus padres habían establecido para llevar a cabo tal acto, eso provoco crisis en Carmen y en Miguel principalmente porque se trataba de una menor de edad, sin embargo, apoyaron las condiciones de los padres de Erika y la decisión de su hijo por lo que lo acompañaron a hablar con los padres de ella, superando la crisis.

Fue así como el 18 de noviembre de 2006 se celebra el matrimonio por lo civil entre Miguel y Erika, en un principio, comienzan su vida juntos en la casa de los padres de Miguel quienes les asignaron un pequeño cuarto para instalarse. Al principio este cambio de residencia causo crisis en Erika, ya que se tenía que acostumbrar a un nuevo estilo de vida junto con los padres y la hermana de Miguel quienes eran los integrantes en ese momento de ese núcleo familiar. Sin embargo, Erika tenía toda la disposición para aprender y ayudar en las labores del hogar y por su carácter alegre y acomodada, poco a poco Carmen comenzó a enseñarle a cocinar las cosas que le gustaban a Miguel y encajo muy bien en su nuevo núcleo superando la crisis.

Miguel durante los primeros años de matrimonio había estado ahorrando y construyendo poco a poco un departamento en la planta alta de la casa de sus padres la cual la ya tenía los cimientos, debido a que Ángel pensaba hacer más grande la casa pero no pudo concluirlo, fue así que 4 años después de su unión matrimonial, se concluye la obra, la cual está hecha de materiales perdurables, cuenta con dos recamaras, una cocina, un baño completo, sala comedor, un pequeño patio y un cuarto de lavado, con todos los servicios básicos de urbanización, decidiendo mudarse a su nuevo hogar, con la seguridad de que los padres de Miguel estarían cerca para cualquier situación que se presentara.

Ya en su nuevo hogar, Miguel se encargaba de trabajar y llevar el recurso económico a su familia, mientras que Erika se encargaba de las labores del hogar. Poco tiempo después, Erika comienza a presentar dolor en las articulaciones y dolor muscular de tres semanas de evolución causando crisis, por lo que deciden acudir a facultativo, el cual solicita estudios de laboratorio reportando factor reumatoide negativo y VSG ligeramente elevada siendo tratada con analgésicos con mejoría, superando la crisis.

En diciembre de 2010, Erika recibe una llamada por parte de su padre Ricardo, explicándole que Gloria, su madre lo estaba engañando con un compañero de trabajo en la fábrica textil donde trabajaba, y a pesar de que él quiere arreglar las cosas, ella está decidida en abandonarlo porque quiere empezar una vida con él, dejando atrás e Ricardo, situación que causo crisis en Erika ya que estaba preocupada por su padre y por su hermana, ya que Isaura, en aquel entonces de 10 años de edad, decide quedarse al lado de su padre, crisis actualmente superada.

Tres semanas después, en un viaje a Tepoztlán, Erika comienza a sentir cansancio extremo, fatiga, debilidad, además de presentar dolor de articulaciones en los dedos de ambas manos, muñecas, codos, rodillas y pies, además de que, al presentar una exposición extrema al sol, comienza a edematizarse de la cara, manos y pies, por lo que acuden nuevamente a medico facultativo quien indica analgésicos con ligera mejoría, superando la crisis.

Poco tiempo después Erika presenta pérdida de peso, caída del cabello, dolor y limitación de los arcos de movilidad, por lo que en una ocasión que se encontró con una vecina, le refiere que, como sus tías y su mamá

están enfermas de artritis reumatoide tal vez ella también estaba enferma de eso y que sería mejor que fuera con un reumatólogo, ya que la hermana de la vecina también con diagnóstico de artritis reumatoide acudía con ese especialista.

Erika decide hablar con Miguel sobre acudir con un médico reumatólogo, él decide investigar acerca de esta enfermedad en internet y al ver que se trataba de una enfermedad que no tiene cura y que podía causar una deformidad en las manos causo crisis, por lo que juntos deciden buscar médicos reumatólogos cerca de su hogar para que puedan solicitar una consulta para despejar las dudas y para que Erika pudiera recibir un tratamiento adecuado y dejara de presentar las molestias, crisis actualmente superada.

En marzo de 2011 acuden a medico reumatólogo, donde le practican una tira reactiva donde refiere que reporto proteínas, además de solicitar una radiografía la cual reportaba decalcificación, fue entonces que el medico decide realizarle estudios de laboratorio, pero Erika no recuerda cuales fueron, pero si recuerda que fueron muy caros, lo que causo crisis, ya que Miguel tuvo que trabajar tiempos extra durante un tiempo para solventar los gasto, crisis actualmente superada.

Una vez que el especialista reviso los laboratorios le explica que tiene una enfermedad reumatológica llamada lupus, causándole crisis en la pareja, ya que era una enfermedad incurable, donde las mismas células del cuerpo se atacan por error afectando a las articulaciones y por eso presentaba los dolores, pero que también podía afectar al riñón, al corazón y al cerebro, y le indico como tratamiento Meticorten (Prednisona de 5 mg) y que la esperaba en un mes para ver su evolución. Sin embargo, Erika comenzó a sentirse bien y dejo el seguimiento por medico reumatólogo.

Un año más tarde Erika y Miguel deseaban ser padres, por lo que Erika decide retirarse el método de planificación familiar, la pareja mantenía relaciones sexuales, y es en junio de 2012 cuando Erika comienza con amenorrea, por lo que decide comentarle a Miguel, y ambos acuden a valoración por Gineco-obstetra particular quien confirma el embarazo. Sin embargo, una mañana Erika comienza con dolor pélvico y sangrado transvaginal, por lo que acuden el mismo especialista, quien reporta aborto incompleto de 12 semanas de gestación, causando crisis en la familia, actualmente superada, ya que Miguel, Gloria, Ricardo y Carmen estuvieron acompañándola en todo momento, además de darle ánimos diciéndole que aún era muy joven y tenía posibilidades de poder embarazarse más adelante.

Tres años después, deciden nuevamente embarazarse y es en mayo del año 2015, cuando Erika presenta amenorrea y un episodio de lipotimia, esta vez se realiza una prueba inmunológica de embarazo, con resultado positivo, sin embargo, Erika presenta dolor abdominal tipo cólico de moderada intensidad, por lo que acuden a clínica particular donde el especialista le reporta aborto diferido de 16 semanas de gestación causando crisis en la familia, actualmente no superada. Sin embargo, decidieron esperar para intentarlo nuevamente, debido a que el médico les sugirió que esperaran por lo menos 5 años, para que el útero de Erika se recuperara por completo de los dos abortos previos que había presentado.

En el año 2016 durante una fiesta por parte del primo de ambos, Antonio Jr., ya a altas horas de la madrugada, Erika decide regresarse con sus suegros a su hogar, mientras que Miguel decide quedarse por más tiempo, sin embargo ya estaba pasado de copas, por lo que a la hora de regresar a su hogar en el auto de su hermano sufre un accidente automovilístico, al chocar con un local donde vendían pollos rostizados, ocasionando pérdida total del automóvil, mientras que el local solo sufrió daños en el portón, afortunadamente Miguel solo sufre un esguince cervical grado II, y pequeñas laceraciones en las manos y en la cara, lo que causo crisis en Erika ya

que recuerda que las heridas que sufrió en la cara Miguel eran muy aparatosas y sangrantes, pero al darse cuenta que no eran graves la crisis fue superada.

Fue Ángel el padre de Miguel quien fue a hablar con el dueño del local para que no hubiera algún problema legal y que fuera un arreglo de mutuo acuerdo, ocasionando crisis, sin embargo el dueño de local acepto que se le pagaran los daños del local, ya que en poco tiempo su negocio iba a ser demolido, ya que iban a construir una gasolinera, y ese dinero le vendría bien en lo que encontraba otro local en el cual instalarse, superando la crisis. Miguel no contaba con el dinero suficiente para la indemnización, causando crisis, pero Ángel le haría un préstamo que poco a poco le haría descontando de su sueldo mensual, superando la crisis, aun así, Ángel, cuando notaba que Miguel necesitaba dinero para algún arreglo de la casa o algún problema con los electrodomésticos no le descontaba y le daba su sueldo completo.

En el año 2018, una vez que Miguel termina de pagar la indemnización, y por los acontecimientos sucedidos en los años anteriores, decide solicitar un seguro facultativo en el Instituto Mexicano del Seguro Social, para que, si se llegara a suscitar algún acontecimiento grave con respecto a la salud de ambos, pudieran recurrir a este fácilmente.

Una vez que inicio la pandemia, sobre todo cuando el semáforo epidemiológico se encontraba en rojo, la pareja trataba de cuidarse para no contagiarse del nuevo virus, en cuestiones de trabajo, Ángel decidió recortar el horario de trabajo de 8:00 a 17:00 horas y tuvo que reducir el sueldo, sin embargo, no causo crisis en Miguel y en Erika porque, aun así, podían solventar los gastos de la casa. Erika se quedaba en casa ya que ella sabía que por su enfermedad podía enfermarse de coronavirus. Quienes ayudaban a llevar la despensa a la familia de Erika eran su padre Ricardo y su madre Gloria.

En cuanto al ámbito social, principalmente es en Erika que ha causado crisis esta situación, ya que estaba acostumbrada a ir por las compras, a ir a ver a su familia de origen, sobre todo a ver a sus primas con quien se lleva muy bien y a su abuela Lourdes, refiere que también extraña el ir al parque con sus sobrinos, sobre todo con Tadeo, el hijo menor de Ismael, a quien quiere mucho y debido a la pandemia no lo ha podido ver más que con video llamadas.

Actualmente Miguel continúa trabajando en el taller mecánico de su padre, percibe ganancias de manera mensual, debido a que el taller se encuentra en la planta baja de la casa, está en constante contacto con su familia de origen. Miguel es quien pone las normas y reglas en su hogar, cuando surge algún problema él es quien propone nuevas ideas para buscar una solución, siempre expresa su opinión, a la vez que estimula a la familia a la participación en la toma de decisiones. Cuando se trata de tomar decisiones siempre se hacen conjuntamente, sin embargo, la última palabra la tiene Miguel.

Erika actualmente se encarga de las labores del hogar, es quien prepara los alimentos para pareja, cuando surge algún problema es quien mantiene abiertos los canales de comunicación, expresa su opinión ante la situación y es quien intenta conciliar desacuerdos, siempre está al pendiente de su esposo, ambos cónyuges se encargan de que las necesidades de su familia estén cubiertas. Debido al recorte en el horario de trabajo y la reducción de sueldo de Miguel, la pareja ha decidido acudir a los servicios del IMSS, para evitar un gasto económico mayor, debido a que recuerdan que los estudios de laboratorio por medio particular fueron muy caros.

6. TIPOLOGÍA FAMILIAR

De acuerdo con el Consejo Mexicano de Medicina Familia (2005):

Con base a su parentesco: nuclear, la familia está conformada por Erika y Miguel.

Con base en la presencia física en el hogar: núcleo integrado.

Con base a sus medios de subsistencia: servicios, Miguel es mecánico automotriz.

Con base a su nivel de economía por método de Graffar (Huerta González. J, 2005): estrato medio bajo con un total de 11 puntos (profesión del jefe de familia: 3 puntos, nivel de instrucción de la madre: 2 puntos, principal fuente de ingreso familiar: 3 puntos, condiciones de alojamiento: 3 puntos).

7. ETAPA ACTUAL DEL CICLO VITAL FAMILIAR

Según Geyman (Jauregui y Suarez, 2008). se encuentran en la etapa de Matrimonio, ya que la pareja aún no ha podido concebir un hijo.

De acuerdo con Duvall (Prados Quel.M, 2007), la familia se encuentra en la primera etapa, en la fase de pareja sin hijos.

8. FUNCIONES FAMILIARES BÁSICAS

Cuidado: Miguel acude a consulta por medio particular cuando enferma y también acude a realizar detecciones ya que está preocupado de padecer diabetes tipo 2, ya que sus padres y su hermano menor lo padecen, él es quien da el sustento para su familia, su sueldo es mensual, y tiene un horario fijo de trabajo de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs, con horario de comida de 14:00 a 16:00 hrs. y los sábados de 8:00 a 14:00 hrs. Erika acude con medico particular cuando enferma, se realiza detecciones para cáncer cervicouterino por medio particular y cáncer de mama con autoexploración. Ambos miembros pertenecen a la UMF No. 6 del IMSS en Puebla, la cual es proporcionada por Miguel.

Afecto: Dentro del grupo familiar hay muestras de cariño, Miguel se refiere a Erika como “amor” o “flaquita” y Erika se refiere a Miguel como “amor” o “gordito. Entre Miguel y Erika se demuestran afecto con besos, en su aniversario de bodas Miguel le suele compra rosas, ya que sabe que son las flores favoritas de Erika.

Socialización: Miguel, cada fin de mes se reúne con sus primos a jugar béisbol al punto consumir bebidas alcohólicas sin llegar a la embriaguez, sin embargo, debido a la pandemia no han podido reunirse. Erika, antes de la pandemia, cada 15 días acude de visita con su familia de origen, donde también se reúne con amigas de la escuela al vivir cerca de la casa de sus padres, acudía con su hermana al cine o al centro de la ciudad a comer. Los fines de semana la pareja iba al parque junto con su hermano Ismael, su esposa y sus hijos, una vez al mes acuden a visitar a la familia de origen de Erika.

Expresión de la sexualidad y regulación de la fecundidad: Erika y Miguel llevan una vida sexual satisfactoria, mantienen relaciones sexuales con frecuencia, no cuentan con método de planificación familiar.

Estatus: En su colonia son conocidos como “la familia de la Güera”, ya que Erika es muy sociable, siendo muy conocida por los vecinos.

9. ESTUDIO DE LA INTERACCIÓN DE LA FAMILIA P.S.

Se trata de una familia nuclear, donde Miguel y Erika conforman el matrimonio.

Genograma estructural: El genograma estructural de la Familia P.S. se representa en la Figura 1.

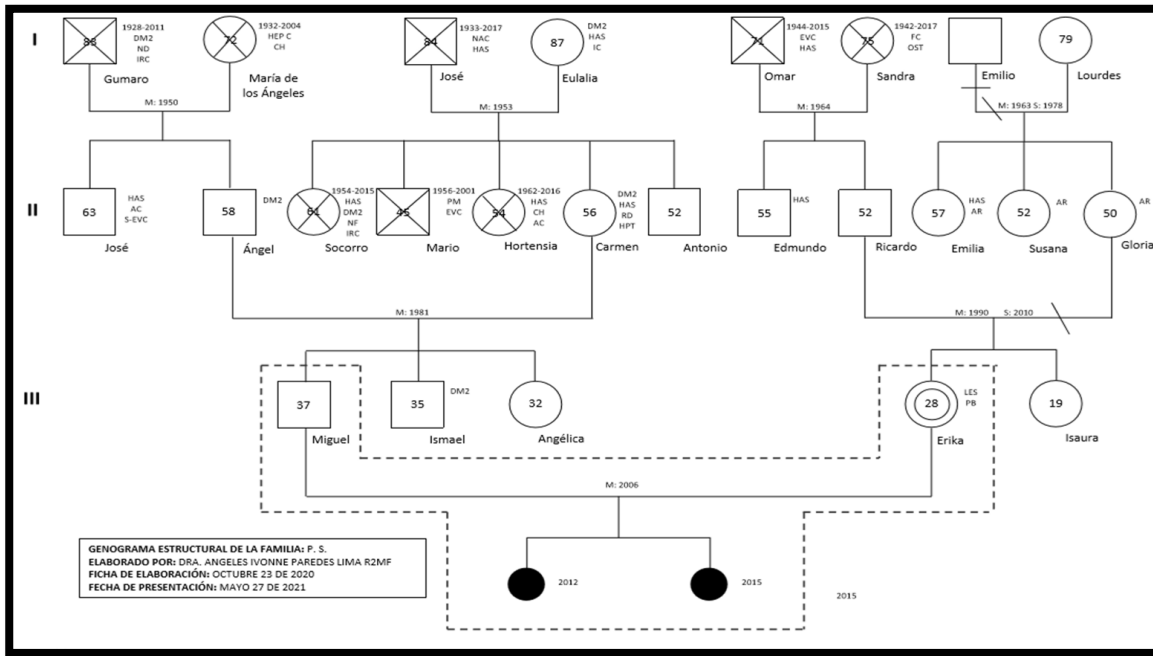


Figura 1. Genograma Estructural de la Familia P.S.

Jerarquía: Recae en Miguel, ya que es el único proveedor de la familia, la autoridad la tiene Miguel, Erika tiene flexibilidad ante las decisiones de Miguel y trata de conciliar los desacuerdos.

Límites: Los límites entre los integrantes de la familia son claros, y cada uno tiene tareas asignadas que debe cumplir.

Centralidad: La centralidad actualmente se encuentra en Erika, debido a que comenzó nuevamente con dolores articulares y edema de extremidades, a pesar del tratamiento.

Alianzas y coaliciones: Existe una coalición entre Miguel y Erika con respecto a la salud de Erika, también existe una alianza entre Miguel y sus padres con respecto a la salud y en los aspectos económicos, así como una alianza entre Erika y su padre, quien los ayuda con la despensa.

10. EVENTOS DE VIDA FAMILIAR:

Los eventos de vida familiar de la familia P.S. se describen en la Figura 2.

11. CRISIS FAMILIARES:

Normativas: Matrimonio de Miguel y Erika.

Paranormativas: a) Factores familiares: Separación de los padres de Erika, desacuerdo del matrimonio de Miguel con una menor de edad por parte de los padres de Miguel, relaciones sexuales prematrimoniales de Erika y Miguel que causo crisis en Gloria. b) Enfermedades o accidentes: Aborto incompleto de 12 SDG en 2012, Aborto diferido de 16 SDG en 2015, diagnóstico de Lupus Eritematoso Sistémico, accidente automovilístico de Miguel. c) Factor económico: Pago de indemnización. d) Factores laborales: Trabajo en tiempos extra. e) Factores legales: no se encontraron, f) Factores ambientales: mudanza con la familia de origen de Miguel, pandemia COVID-19.



Figura 2. Eventos de Vida Familiar de la Familia P.S.

12. FUNCIONALIDAD FAMILIAR:

En la tabla 2 se muestran los puntajes obtenidos en cada uno de los instrumentos aplicados a ambos miembros de la familia. En la tabla 3 se muestran los puntajes obtenidos en cada uno de los instrumentos aplicados al caso pista.

INSTRUMENTO	ERIKA	MIGUEL
APGAR FAMILIAR	ADAPTACIÓN: 4 PARTICIPACIÓN: 3 CRECIMIENTO: 3 AFECTO: 4 RECURSOS: 4 TOTAL: 18 PUNTOS	ADAPTACIÓN: 4 PARTICIPACIÓN: 4 CRECIMIENTO: 3 AFECTO: 4 RECURSOS: 4 TOTAL: 19 PUNTOS
	FAMILIA FUNCIONAL	FAMILIA FUNCIONAL
MCMASTER	SOLUCION DE PROBLEMAS 1.1 COMUNICACIÓN 1.6 ROLES FAMILIARES 1.3 EXPRESIÓN AFECTIVA 1.3 INVOLUCRAMIENTO AFECTIVO 1 CONTROL DE LA CONDUCTA 1 FUNCIONAMIENTO GENERAL 1 TOTAL DE DIMENSIONES FUNCIONALES	SOLUCION DE PROBLEMAS 1 COMUNICACIÓN 1.6 ROLES FAMILIARES 1 EXPRESIÓN AFECTIVA 1.6 INVOLUCRAMIENTO AFECTIVO 1.1 CONTROL DE LA CONDUCTA 1 FUNCIONAMIENTO GENERAL 1.3 TOTAL DE DIMENSIONES FUNCIONALES
	PAREJA FUNCIONAL	PAREJA FUNCIONAL
SUBSISTEMA CONYUGAL	COMUNICACIÓN: 30 ADJUDICACIÓN Y ASUNCIÓN DE ROLES: 12.5 SATISFACCIÓN SEXUAL: 20 AFECTO: 20 TOMA DE DECISIONES: 15 97.5 PUNTOS	COMUNICACIÓN: 30 ADJUDICACIÓN Y ASUNCIÓN DE ROLES: 15 SATISFACCIÓN SEXUAL: 15 AFECTO: 20 TOMA DE DECISIONES: 15 95 PUNTOS
	PAREJA FUNCIONAL	PAREJA FUNCIONAL

Tabla 2. Instrumentos aplicados a la familia P.S.

INSTRUMENTO	ERIKA			
	FUNCIÓN FÍSICA	ROL FÍSICO	DOLOR CORPORAL	SALUD GENERAL
SF 35	18 PUNTOS (40%)	4 PUNTOS (50%)	9 PUNTOS (19%)	17 PUNTOS (32%)
	VITALIDAD 15 PUNTOS (37.5%)	FUNCIÓN SOCIAL 7 PUNTOS (37%)	ROL EMOCIONAL 6 PUNTOS (100%)	SALUD MENTAL 22 PUNTOS (88%)
	TOTAL: 50.43%			
LUPUS QoL	SALUD FÍSICA 22 PUNTOS (68%)	DOLOR 7 PUNTOS (58%)	PLANIFICACIÓN 10 PUNTOS (83%)	RELACIONES INTIMAS 4 PUNTOS (50%)
	CARGA PARA LOS DEMÁS 6 PUNTOS (50%)	IMAGEN CORPORAL 17 PUNTOS (85%)	FATIGA 10 PUNTOS (62%)	SALUD EMOCIONAL 18 PUNTOS (76%)
	TOTAL 63.3%			

Tabla 3. Instrumentos aplicados a Erika (Caso Pista).

13. ÁMBITO SOCIAL

Ingreso económico familiar y su distribución: Miguel al ser el único proveedor, aporta \$15,000 mensuales. La distribución de los gastos mensuales es de la siguiente manera: \$2,500 en la alimentación, \$500 en el gas, \$500 en el agua, \$300 en el transporte, \$600 de luz, \$300 de teléfono, \$800 en servicio de televisión por cable e internet, \$3,000 en vestido y calzado, \$1,400 en el seguro facultativo IMSS, \$2,000 en otros, con un ahorro de \$3,100.

Aspectos laborales: Inicia su vida laboral a los 18 años de edad como mecánico automotriz al lado de su padre. Durante su vida laboral ha tenido que trabajar tiempo extra para pagar la indemnización por accidente automovilístico y actualmente presenta un recorte de horario de trabajo por pandemia COVID-19.

Vivienda: Habitan en casa propia construida de materiales perdurables, cuenta con los servicios básicos de urbanización, cuentan con sala-comedor, una cocina, un baño completo y dos habitaciones.

Alimentación y nutrición: La preparación de los alimentos está a cargo de Erika, la cual realiza con adecuada higiene, con desinfección de frutas y verduras, consumen agua de garrafón y realizan tres comidas al día.

Recreación individual y conjunta: Erika cada 15 días acude de visita con su familia de origen, visita amigas y acude con su hermana al cine. Miguel cada fin de mes se reúne con sus primos a jugar beisbol y a tomar bebidas alcohólicas sin llegar a la embriaguez. La pareja acude al parque una vez a la semana con el hermano de Miguel y sus sobrinos, y una vez al mes con la familia de origen de Erika.

Hábitos higiénicos: La pareja realiza baño y cambio de ropa diaria, realizan lavado de manos en cada alimento y después de ir al baño, lavado dental tres veces al día.

Adicciones: No se encontraron en esta familia.

Utilización de los servicios de salud y sociales: Ambos cuentan con seguridad social brindada por Miguel, sin embargo, acuden a medio particular cuando enferman y a la realización de detecciones.

Participación comunitaria: No pertenecen a ningún grupo social, acuden a reuniones familiares en fechas importantes.

14. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE PARA LA SALUD FAMILIAR

Individual: Erika presenta carga genética para artritis reumatoide e hipertensión arterial sistémica, es sedentaria y presenta bajo peso. Miguel presenta carga genética para diabetes mellitus tipo 2 e hipertensión arterial sistémica.

Familiar: Existencia de patología crónica en un miembro de la familia (Erika), trastorno nutricional de Erika por su bajo peso, problemas de infertilidad y/o concepción en la pareja y ambos presentan antecedentes mórbidos hereditarios.

Factores estructurales de protección: Esposa con educación básica completa, jefe del hogar con educación media completa o superior, adecuada calidad de la vivienda, participación en redes sociales de apoyo, apoyo de familias de origen cercano, trabajo estable, necesidades básicas cubiertas, percepción de suficiencia económica, saneamiento básico.

Factores funcionales de protección: Expresión de afecto, normas claras y flexibles, comunicación sana, presencia de rituales familiares, jerarquía dentro de la familia, sentido de pertenencia a la familia.

15. DIAGNÓSTICO INTEGRAL

Individual: Miguel masculino de la cuarta década de la vida aparentemente sano. Erika femenino de la tercera década de la vida con diagnóstico de Lupus Eritematoso Sistémico y bajo peso.

Familiar: Se trata de una familia nuclear, tradicional, urbana, con función económica masculina, de estrato medio bajo. En etapa constitutiva, en la fase de matrimonio, conformada por 2 miembros, siendo de tamaño familiar pequeño.

Este núcleo cumple las funciones familiares de afecto, socialización y estatus, y cumplen parcialmente la función de cuidado por parte de Erika ya que no tiene buen control de su enfermedad y expresión de la sexualidad y regulación de la fecundidad ya que no cuentan con un método de planificación familiar y no han otorgado nuevos miembros a la sociedad, los roles familiares son aceptados, flexibles y complementarios, los límites individuales y externos son claros, la centralidad la tiene Erika, el mayor nivel de jerarquía lo tiene Miguel y existe alianza entre Miguel, Gloria y Carmen para el cuidado de Erika.

El núcleo familiar es funcional en 3 de 2 instrumentos, encontrando áreas de oportunidad en dimensiones como crecimiento, involucramiento afectivo, permeabilidad, roles y adaptabilidad, en cuanto al subsistema conyugal se trata de una pareja funcional sin embargo encontramos áreas de oportunidad en adjudicación y asunción de roles y satisfacción sexual, cuentan con adecuadas redes de apoyo, a Erika se aplicaron los instrumentos SF-36 y LupusQoL demostrando que la enfermedad está afectando a la calidad de vida de la paciente.

Esta familia cuenta con factores protectores teniendo ambos miembros educación básica completa, cuentan vivienda de calidad con necesidades básicas cubiertas, cuentan con el apoyo cercano de familias de origen, con un trabajo estable con percepción de suficiencia económica y además tienen sentido de pertenencia a la familia. Los factores de riesgo en este núcleo familiar se encuentra la presencia y descontrol de patología crónica, antecedentes mórbidos hereditarios, malnutrición en un miembro de la familia, problemas de concepción.

El ser una familia con nivel socioeconómico medio bajo, tienen la posibilidad de cubrir sus necesidades básicas, cuentan con acceso a los servicios de salud a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), sin embargo, prefieren acudir con médico facultativo cuando enferman y para la realización de detecciones. No forman parte de un grupo social, sin embargo, acuden a reuniones familiares y con amigos.

16. PRONÓSTICO

Erika presenta un pronóstico reservado a corto plazo ya que no ha tenido un control de su enfermedad crónica durante aproximadamente 9 años, mientras que a largo plazo no se exige la presencia de complicaciones, principalmente las renales. Miguel presenta un pronóstico bueno para la vida y la función a mediano y largo plazo.

17. PLAN DE MANEJO INTEGRAL

A Erika se le ha manejado con citas regulares para el control de su enfermedad, además inició seguimiento por parte del servicio de Reumatología donde se realizó el ajuste de tratamiento, una vez que la paciente este en metas de tratamiento, se derivara al servicio de ginecología y obstetricia para consejería pre-concepcional, además de seguimiento por parte del servicio de Medicina Familiar y nutrición para el control de peso.

A Miguel se le dieron indicaciones dietéticas y de ejercicio, acudir a medicina preventiva para continuar con sus tamizajes de acuerdo con su edad y género y por la carga genética que presenta.

18. EVOLUCIÓN SEGUIMIENTO E IMPACTO DE LA INTERACCIÓN DEL EQUIPO DE SALUD-FAMILIA

Se realiza la reunión familiar con los dos miembros que integran el núcleo familiar empleando por motivo de contingencia por pandemia COVID-19, cubre bocas y careta, además de guardar la sana distancia:

Se les informa los resultados obtenidos en los diferentes instrumentos aplicados a ambos integrantes: En cuestión de funcionalidad, Miguel y Erika perciben el funcionamiento familiar como funcional, cuentan con adecuadas redes de apoyo, el sistema conyugal es funcional, sin embargo, Erika percibe que su enfermedad está afectando su calidad de vida.

Se les informa los factores tanto de riesgo y protección a la familia. Se les informa sobre el plan de manejo integral que se ha diseñado para cada uno de los miembros de la familia. Se les da recomendaciones generales sobre pandemia COVID-19, como el agente causal, mecanismo de transmisión, signos y síntomas además de formas de prevención. Se les recalca que, en caso de presentar síntomas respiratorios, acudir a su UMF para diagnóstico y tratamiento oportuno.

Se le otorgan a la paciente los formatos de referencia para acudir a los diferentes servicios, recalando el de Reumatología y Nutrición. Durante la séptima sesión la paciente presenta laboratorios con aumento de la creatinina sérica y cifras tensionales elevadas, por lo que se le inicia nefroprotector. Durante la sesión novena sesión presenta edema facial y edema en extremidades inferiores y se le otorga consejería sobre métodos de planificación familiar.

Durante la décima sesión que fue a través de vía telefónica, Erika comienza con sintomatología respiratoria y antecedente de estar en contacto con persona enferma de COVID 19 (su abuela quien fallece el 29 de enero), por lo que se refiere a servicio de urgencias en el módulo respiratorio de su unidad. Se pierde comunicación con la familia hasta el día 20 de febrero a través de vía telefónica donde se informa del fallecimiento de la paciente a causa de neumonía atípica por SARS-COV 2 y se identifica que Miguel se encuentra en una crisis paranormativa en la fase de shock e impacto agudo secundario a duelo.

Adendum: paciente que se logra contactar el día 11 de abril de 2021 para preguntar sobre su estado de salud, sin embargo, se nota agresivo, por su forma de hablar es probable que se encuentre bajo las influencias de bebidas alcohólicas, refiriendo que ya no quiere que me siga contactando con él, que ya no desea continuar y refiere «ya quiero que me deje en paz», colgando la llamada.

Se trata de paciente de la cuarta década de la vida quien cursa con crisis paranormativa en la fase de shock o impacto agudo, secundario a duelo. Se intentará contactar con el paciente nuevamente y si es posible aplicaciones instrumentos como Inventario de Beck, Escala de eventos críticos de Thomas Holmes e inventario de Texas revisado de duelo.

REFERENCIAS

- [1] Huerta, J. (2005). Medicina familiar la familia en el proceso salud-enfermedad. Editorial Alfíl. Primera edición. México, 57-59..
- [2] AMIIF Innovación para la vida (2017). Día Mundial del Lupus, priorizando los problemas de Salud Pública. Obtenido de Portal AMIIF: <https://amiif.org/dia-mundial-del-lupus-priorizando-los-problemas-de-salud-publica/#:~:text=Algunos%20indicadores%20de%20salud%20en,sistema%20de%20vigilancia%20epidemiol%C3%B3gica%20para>

- [3] Saavedra, M. (2015). Guías de práctica clínica para la atención del embarazo en mujeres con enfermedades reumáticas autoinmunes del Colegio Mexicano de Reumatología. Parte I. Reumatología Clínica, 295-204.
- [4] Elementos esenciales de la Medicina Familiar, conceptos básicos para el estudio de las Familias y Código de Bioética en Medicina Familiar. (2005). Primera Reunión de Consenso Académico en Medicina Familiar de Organismos e Instituciones Educativas y de Salud. 1ª ed. México: Medicina Familiar Mexicana.
- [5] Jauregui y Suarez. (2008). Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad. Enfoque en salud familiar. 2º edición.
- [6] Prados, M. (2007). La espiral del ciclo vital familiar. FMC – Formación Médica Continuada en Atención Primaria; 46-59.
- [7] Membrillo LA, Fernández OM, Quiroz PJ, Rodríguez LJ. (2008). Capítulo 5. Funciones de la familia. Familia. Introducción al estudio de sus elementos. México, D.F. ETM. pp:73-85.
- [8] Huerta GL. (2005). Capítulo 2. La familia como una unidad de estudio. Medicina familiar. La familia en el proceso salud-enfermedad. México, D.F. Editorial Alfil. pp. 47-56.
- [9] Velázquez CJ, Yepes NJ, Ariza MK, Isaza AP, Gaviria GA, et al. (2013). Estimación de la calidad de vida relacionada con la salud y medidas de utilidad en una población de pacientes colombianos con lupus eritematoso sistémico. REV COLOMB REUMATOL, 183-194.
- [10] González V, Peralta M, Navarrete N, Callejas J, Santos A. (2010). Adaptación y validación de la versión española de una medida específica de la calidad de vida en los pacientes con lupus eritematoso sistémico: el Lupus Quality of Life. Medicina Clínica, 13-16.

Correo de autor: ivonneaipl@gmail.com